

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “JOSÉ GERMAIN”**

- 13** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “José Germain” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Psiquiatría en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 9 de julio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “José Germain” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de agosto de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Psiquiatría en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
VARELA DIAZ, SARA	***4976**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. José Manuel Carrascosa Bernáldez, Director Gerente del Hospital Universitario de “José Germain”.

Vocales:

- Titular: D. José Diéguez Gómez, Director Médico, designado por la Dirección de Gerencia. Hospital Universitario “José Germain”.

- Titular: Dña. Esther Chapela Herrero, Jefa de Sección, del Hospital Universitario de Getafe designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “José Germain” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dña. Cristina del Álamo Jiménez, Jefa de Servicio, del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “José Germain” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Gonzalo Monedero Cañas Facultativo Especialista de Psiquiatría, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “José Germain” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dña. María Almudena Guerra García, Facultativa Especialista de Psiquiatría, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “José Germain” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. Teresa Martínez Rey del Hospital de Badajoz, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría.
Suplente: Dña. María Irigoyen Otiñano del Hospital Universitario “Puerta de Santa María”, de Lleida, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Leganés, a 31 de octubre de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “José Germain”, José Manuel Carrascosa Bernáldez.

(03/18.335/25)

